



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 025 del 08 de julio de 2022

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	C	CONTENIDO PROVIDENCIA
01	1998-00310-00	EJECUTIVO	JAIME DE JESUS JIMENEZ	RUTH SUAREZ Y ELIECER ROSAS	C-1	ORDENA A SECRETARIA DAR CUMPLIMIENTO Estricto al auto de septiembre de 2021, EXHORTA A SECRETARIA A CUMPLIR Estrictamente lo ordenado por el juzgado con advertencia
02	2000-00171-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	GRACIELA REYES RUBIANO	BANCO CAJA SOCIAL	C-2	NO REPONE AUTO DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021, CONCEDE APELACION EN EL EFECTO DEVOLUTIVO PARA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR
03	2004-00076	RESOLUCION DE CONTRATO	YAMILE CARREÑO SARMIENTO	FERNANDO WILCEHZ GONZALEZ Y OTRO	C-2 C-3	NO REPONE AUTO DEL 28 DE OCTUBRE DE 2021, NIEGA ALZADA INTERPUESTA COMO SUBSIDIARIA, ADICIONA AUTO DEL 28 DE OCTUBRE DE 2021 IMPONIENDO MULTA, NIEGA ADICION RESPECTO DE FIJAR FECHA, EN FIRME PERMANEZCA EN SECRETARIA TIENE POR DESCORRIDO TRASLADO DE DICTAMEN PERICIAL, FIJA CAUCION, CUMPLIDO Y ACREDITADO LO ANTERIOR SE SEÑALARA FECHA PARA AUDIENCIA DEL ART. 309 CGP PARAGRAFO
04	2006-00061-00	CONCORDATO	NANCY PATRICA MONROY GAMEZ	ACREEDORES	C-1	NIEGA LA NULIDAD PLANTEADA POR EL EXTREMO ACTIVO, SE DISPONE CONTINUAR CON EL TRAMITE SUBSIGUIENTE IMPORTE APROBACION A LA ADJUDICACION EFECTUADA EN EL TRABAJO DENOMINADO PLAN DE PAGOS DE LAS DEUDAS CALIFICADAS Y GRADUADAS, ORDENA REGISTRO, CANCELA MEDIDAS SIMULTANEAMENTE, FIJA HONORARIOS PROVISIONALES AL LIQUIDADOR, ENTRE OTRAS DETERMINACIONES
05	2007-00099-00	PERTENENCIA	LUCILA COTINCHARA WALTEROS Y OTROS	CARLOS JOSE MARQUEZ Y HELENA PACAGUI	C-1	NIEGA SOLICITUD ACLARACION DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA, EN FIRME ESTA PROVIDENCIA VUELVA EL PROCESO AL ARCHIVO
06	2011-00249-00	RESOLUCION DE CONTRATO	NANCY PATRICIA MONROY GAMEZ	NORBERTO FAJARDO ORJUELA	C-1	OBEDECER Y CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE YOPAL EN PROVIDENCIA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 025 del 08 de julio de 2022

07	2013-00077-00	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	CESAR FERNANDO RAMIREZ	FABIO GARRIDO GIRALDO	C-1	REPONER EL AUTO CALENDADO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, REVOCAR EN SU TOTALIDAD EL AUTO DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, ORDENAR POR SECRETARIA REALIZAR LA LIQUIDACION DE COSTAS DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 366 CGP., RECHAZAR LA APELACION INTERPUESTA COMO SUBSIDIARIA
08	2014-00736-01	EJECUTIVO MIXTO	BANCO DE BOGOTA S.A.	FONAGRIO AGROPECUARIO Y OTROS	C-1	REVOCAR LA PROVIDENCIA DEL 05 DE MARZO DE 2020, NO CONDENAR EN COSTAS, EN FIRME REMITASE EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN
09	2015-00125-00	REORGANIZACION DE PASIVOS	ELIAS GILBERTO PORRAS AVILA	ACRREDITORES	C-1	NO REPONE EL AUTO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021, SEÑALA EL 15 DE JULIO DE 2022 PARA POSESIONAR AL LIQUIDADOR, POR SECRETARIA REMITASE EN ENLACE PARA LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA
10	2015-00276-00	INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	CESAR HERNANDO HENAO VALENCIA Y OTRO	AGROPECUARIA LA PORTUGUEASA S.A.S.	C-1	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACION ANUNCIADO CONTRA LA SENTENCIA, POR SECRETARIA DESE CUMPLIMIENTO AL NUMERAL SEGUNDO DE LA SENTENCIA DEL 17 DE JUNIO DE 2022, SOBRE CONDENA EN COSTAS SE TENDRA EN CUENTA LO MANIFESTADO EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO
11	2016-00055-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	ELIAS GILBERTO PORRAS AVILA	EDITH GONZALEZ LOMABAN	C-1	REPONE NUMERAL PRIMERO DEL AUTO DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN CONSECUENCIA, SE REVCA EL MISMO, MANTENER INCOLUMES LOS DEMÁS NUEMRALES DEL AUTO RECURRIDO, APRIBAR LA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DE CREDITO, RECHAZAR LA APELACION INTERPUESTA COMO SUBSIDIARIA, RECONOCE APODERADOS, REMITASE POR SECRETARIA EN ENLACE DEL PROCESO A LOS TOGADOS
12	2017-00145-01	EJECUTIVO MIXTO	BANCO PICHINCHA S.A.	DIEGO MAURICIO URRUTIA CARDENAS	C-1	DECLARAR QUE EN EL TITULAR DE ESTE JUZGADO CONCURRE LA CAUSAL DE IMPEDIMENTO PREVISTA EN EL NUM. 2 DEL ART. 141 CGP., POR SECRETARIA REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO 02 CIVIL EL CIRCUITO DE YOPAL DEJANDO LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 025 del 08 de julio de 2022

13	2017-00231-00	RSPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	MATILDELINA GRANADOS VARGAS	ANDRES FABIAN ESCOBAR CASALLAS Y OTROS	C-1	ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES, CUMPLIDO LO DISPUESTO ARCHIVESE EL PROCESO
14	2018-00095-01	REIVINDICATORIO DE DOMINIO	JOSE PASCUAL MONGUI ORDUZ	ARISMENDY CATAÑO	C-1	RECHAZAR POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 08 DE JUNIO DE 2022, NO CONDENAR EN COSTAS, EN FIRME EL AUTO REMITANSE LAS DILIGENCIAS
15	2018-00226-00	EJECUTIVO SINGULAR	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	JULIAN ENRIQUE CHAVISTA VILLAMIL	C-1	REPONE NUMERAL QUINTO DEL AUTO DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2021, REVOCA EN SU TOTALIDAD ESE NUMERAL, REQUIERE A LA DEMANDANTE CESIONARIA DEL CREDITO PARA QUE DESIGNE APODERADO
16	2019-00061-00	EJECUTIVO SINGULAR	VISIONAMOS SALUD	COOMEVA E.P.S.	C-1	MANTENER LA SUSPENSION DEL PROCESO, ACCEDER A LO SOLICITADO POR EL LIQUIDADOR, POR SECRETARIA INFORMESE AL LIQUIDADOR LA TOTALIDAD DE LOS PROCESO QUE CURSAN CONTRA COOMEVA E.P.S., OTRA DETERMINACIONES
17	2019-00066-00	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE – I.F.C.	MARLENE MORALES JIMENEZ	C-1	DECRETAR LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, DECRETAR LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y OTRAS DETERMINACIONES
18	2019-00115-01	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	FCO COMERCIAL S.A.S. Y OTRO	C-1	CONFIRMAR LA PROVIDENCIA DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CONDENAR EN COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA AL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS, EN FIRME ESTA PROVIDENCIA REMITASE EL PROCESO
19	2021-00165-00	EJECUTIVO POR OBLIGACION DE SUSCRIBIR DOCUMENTO	JOSE EBER CORREA VARGAS Y OTRA	SULAY VELANDIA LOPEZ	C-1	NIEGA REPOSICION CONTRA EL AUTO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, RECONOCE APODERADO

El presente estado electrónico se fija en el micrositio del Juzgado, hoy ocho (08) de julio de 2022 desde las 07:00 a.m. hasta las 05:00 p.m.



República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

NOTIFICACION POR ESTADO
Estado No. 025 del 08 de julio de 2022

Se informa a las partes e interesados que, en virtud de lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 9º de la Ley 2213 de 2022 **NO SE PUBLICAN** las decisiones adoptadas y que corresponden a medidas cautelares, por lo que, en caso de requerirlas, deberán ser solicitadas a través del correo electrónico del Despacho j01cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co

GLORIA LILIANA NAVAS PEÑA
Secretaria